

Micropilotes de 26 metros sostendrán la futura plaza flotante de San Esteban

En febrero se espera que arranquen los sondeos arqueológicos para la cimentación del yacimiento, adjudicados por 1,2 millones de euros

LÁZARO GIMÉNEZ

MURCIA. El yacimiento arqueológico de San Esteban se prepara para abrir las puertas de nuevo a los primeros trabajos de recuperación. Si se cumplen los plazos, en febrero se espera que comiencen los sondeos arqueológicos que acometerá el Ayuntamiento, para lo que este viernes la Junta de Gobierno aprobó su contratación por 1.266.000 euros.

Es el primer paso mientras se materializa con su firma el convenio acordado entre el Consistorio de la capital, el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma para la intervención prevista en este enclave arqueológico, el arrabal andalusí de La Arrixaca, y su puesta en valor. Con un coste total de 33 millones de euros, contará con financiación de las tres administraciones.

La vicealcaldesa y concejala de Patrimonio, Rebeca Pérez, detalló que en esta primera fase de la intervención se llevarán a cabo 59 sondeos en aquellos puntos donde está planeada la colocación del micropilotaje de la cimentación, una de las actuaciones de mayor envergadura contempladas en San Esteban. Las

prospecciones serán de 2,50 metros por 2,60 y llegarán a dos metros de profundidad. De cada uno de ellos se realizará, según Pérez, una ficha descriptiva.

Esto permitirá garantizar la correcta implantación de esos puntos de cimentación del proyecto ganador del concurso internacional de ideas, Ha-Ha. Este incluye una plaza flotante sobre el yacimiento y requerirá de micropilotes de 26 metros en el subsuelo. «Será una intervención de arqueología y arquitectura quirúrgica para que la obra se adapte al yacimiento, y no al revés», apuntó la edil.

El plazo de ejecución es de un año, del que diez meses serán para las prospecciones y dos para la elaboración de la memoria. Entre el equipo que desarrollará esta tarea, habrá arquitectos, arqueobiólogos y antropólogos, y se recurrirá a tecnologías como drones para cada una de las fichas.

También señaló Pérez de esta intervención –que abarcará el 3,8% de la superficie del yacimiento– que incluye la ejecución de diferentes caminos provisionales de grava que permitirán el movimiento de la maquinaria para los trabajos sin afectar al yacimien-

La primera fase de la actuación incluye caminos para el acceso de maquinaria y conservación preventiva de restos



Aspecto de parte del yacimiento arqueológico de San Esteban, donde se encontraba el arrabal andalusí de La Arrixaca.

to. Además, se incluyen aspectos como la retirada de protecciones temporales o la conservación preventiva de los restos que puedan verse afectados. Fuera de esta contratación, sin embargo, se han dejado otros 19 sondeos que, por cuestiones técnicas, se llevarán a cabo más adelante.

Mientras tanto, la vicealcaldesa espera que la firma definitiva del convenio de las tres administraciones para la regeneración del enclave histórico se ejecute también en breve, lo que incluso puede permitir que algunas de las actuaciones que se acometerán al amparo del Ministerio se solapen en el tiempo con estas tareas de sondeo.

Delimitan el tramo urbano de las ramblas del municipio para su mantenimiento

Un informe técnico pretende aclarar las continuas discrepancias del Consistorio con la CHS sobre la conservación y limpieza de cauces

L. G. C.

MURCIA. Qué parte del cauce es tu responsabilidad y cuál es mía es una de esas eternas discrepancias sobre la que suele versar en Murcia una cuestión como la limpieza y mantenimiento del cauce de las ramblas, con el Ayuntamiento y la

Suspenden cautelarmente la tramitación del contrato del transporte público

El Tribunal de Recursos Contractuales admite el recurso de UGT, pero no altera el plazo para la presentación de ofertas

L. G. C.

MURCIA. La licitación del nuevo contrato del transporte urbano e interurbano de Murcia se topa con otra objeción. En este caso, con la resolución del Tribunal Central de Recursos Contractuales que, tras estimar las alegaciones del sindicato UGT, ha decidido suspender cautelarmente el procedimiento.

Aunque, en la resolución a la que ha tenido acceso LA VERDAD, también se apunta que se adopta esta medida «sin que esta afecte al plazo de presentación de ofertas ni impida su finalización». Esa fecha límite, que en principio era el 21 de enero, fue ampliada por el Ayuntamiento hasta el 31.

El Tribunal especifica que «el análisis de los motivos que fundamentan la interposición de los recursos pone de manifiesto que los perjuicios que podrían derivarse de la continuación por sus trámites del procedimiento de contratación son de difícil o imposible reparación, por lo que pro-

cede a suspender este cautelarmente hasta el momento que se dicte la resolución del recurso».

Con 730 millones en juego en este pliego, desde el Ayuntamiento consideran que es una decisión «habitual» en este tipo de procedimientos cuando son recurridos y que «suele tomarse para dar garantías jurídicas a empresas y licitadores». De hecho, fuentes municipales consideran que es buena señal que no se haya paralizado el plazo de presentación de ofertas. Califican de «puntual» el trabajo que se tiene que realizar ahora para resolver las objeciones que se planteen.

El Tribunal tiene que estudiar ahora lo alegado por el sindicato UGT en un documento que es una ampliación de las mismas salvedades que había planteado el Comité de Empresa a los pliegos para el nuevo modelo de transporte.

Una de sus demandas era la incorporación de los acuerdos alcanzados entre el Ayuntamiento y la plantilla, más allá de lo referente a los costes y cuestiones laborales incluidos en el pliego. Esa demanda se atendió con su incorporación al expediente el pasado 13 de enero.

«Política de anuncios»

Precisamente, este contrato del transporte fue objeto de las críticas que ayer también realizó el Grupo Municipal Socialista a los procedimientos que el equipo de gobierno del PP mantie-

ne prorrogados y sin adjudicar. «Murcia sigue funcionando con contratos caducados, prorrogados y parcheados», aseguró su portavoz, Ginés Ruiz, para quien el ejecutivo popular lleva a cabo «una política de anuncios ajena a la realidad».

En el caso concreto del transporte, aseguró el socialista que, «en la calle, tenemos los autobuses viejos de siempre, gente en paradas sin información y nuevos vehículos eléctricos en los mismos atascos». Al próximo Pleno, anunció que llevarán una moción para dotar de más medios al personal de contratación y piden que se convoque la comisión encargada de fiscalizar esta tarea, que no se reúne desde junio de 2023. El PSOE asegura que son unos diez contratos los que se encuentran en esta situación, caducados o prorrogados.